

Guayaquil, 31 de marzo de 2014

Señora
ALDA VINTIMILLA GOBEIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PREDIAL COLOMBIA S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirla **GERENTE** de la compañía, por un período de dos años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Usted tendrá las atribuciones que se determinan en la ley y el artículo décimo octavo de los estatutos, entre ellas ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la empresa de manera individual.

La compañía **PREDIAL COLOMBIA S.A.** se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Segundo del Cantón Cuenca, el 14 de agosto de 2002 y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 30 de agosto de 2002.

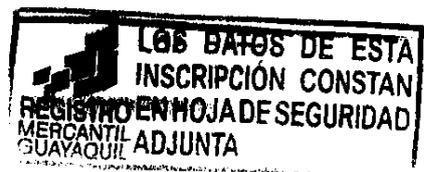
Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, el 2 de mayo de 2005, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de julio de 2005, la compañía cambió su domicilio de la ciudad de Cuenca a la ciudad de Guayaquil.

Atentamente,

Dr. Mauricio Vázquez Cueva
Presidente

Acepto el cargo para el cual he sido elegida, según el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 31 de marzo de 2014.

Alda Vintimilla Gobeil
Alda Vintimilla Gobeil
C.C. No. 010323329-2



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:18.788
FECHA DE REPERTORIO:06/may/2014
HORA DE REPERTORIO:13:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **PREDIAL COLOMBIA S.A.**, a favor de **ALDA VINTIMILLA GOBEIL**, de fojas 17.747 a 17.749, Registro de Nombramientos número 5.724.

ORDEN: 18788



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 08 de mayo de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

820796

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

08 SEP 2016 HORA: 16:20

Receptor: Rosa Minuche Gutiérrez

Firma: *[Signature]*